



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°62.-

DALCAHUE, 16 de enero del 2020.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°57-59. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionaria del programa Familia por visita domiciliaria y a encuestadora a los siguientes sectores: Puchauran, Tenaun, Butalacura, Quetalco, Culdeo, 18 de septiembre. El 16/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.
- 2. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18º de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., y Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, realiza cuneteo con retroexcavadora, en camino Los Tres montes, sector de Tenaun El 16/01/2020 (VIÁTICO). Don Carlos Cárdenas, realiza desbrozamiento con tractor, camino Las Cotutas, Canahue, y Los Gallardo, sector de Calen. El 16/01/2020 (VIÁTICO). Don Francisco Bahamonde, realiza perfilado de camino con motoniveladora en camino Las Cascadas, Mingue Playa, sector de Tenaun Alto. El 16/01/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza limpieza de camino con retroexcavadora sector Teguel Bajo. El 16/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en **RETROEXCAVADORA JYTY-47 /TRACTOR FVCY-69 / MOTONIVELADORA FTFP-58 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar **10 días hábiles** a contar de la fecha realizada el cometido.



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANTES DE COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



ÁLVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/AAGS/RCCC/pyoa.**